

# Contrato entrega de móvil

Este documento representa un pacto de confianza, responsabilidad y respeto mutuo entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

La entrega de este dispositivo no es un regalo incondicional, sino la **cesión de una herramienta tecnológica** que requiere madurez. El objetivo de este acuerdo es garantizar tu seguridad, tu bienestar emocional y el equilibrio con tu vida real.

## 1. Propiedad y Gestión del Móvil

- **La propiedad real:** El teléfono móvil, la tarjeta SIM y la línea contratada son propiedad de los padres. \_\_\_\_\_ dispone del derecho de uso siempre y cuando se respeten las cláusulas de este contrato.
- **Contraseñas y acceso:** Los padres conocerán las contraseñas de desbloqueo y de las cuentas creadas. No para espiar el día a día de \_\_\_\_\_, sino para intervenir en caso de emergencia, sospecha de acoso o problemas de seguridad.
- **Control parental:** Se instalará una aplicación de control parental para monitorizar los tiempos de uso y autorizar la descarga de aplicaciones.

## 2. Compromisos de Uso y Tiempo

\_\_\_\_\_ se compromete a cumplir las siguientes normas:

- **Horario de descanso:** El teléfono se apagará o se pondrá en "Modo Avión" a las \_\_\_\_\_ de la noche y se dejará cargando en \_\_\_\_\_, nunca dentro del dormitorio.
- **Zonas Libres de Pantallas:** No se utilizará el móvil durante los planes familiares, mientras se estudia, ni durante las conversaciones directas con otras personas. Está prohibido estar con el móvil a solas en el baño, la habitación y otros espacios con la puerta cerrada.
- **Límite diario:** El tiempo máximo de uso para ocio será de \_\_\_\_\_ al día en jornadas escolares, pudiendo ampliarse los fines de semana bajo acuerdo.
- **Obediencia:** Si los padres dicen que hay que apagar o dejar el móvil por cualquier razón, \_\_\_\_\_ lo hará sin protestar ni enfadarse. Los padres explicarán los motivos siempre que lo consideren oportuno.

### 3. Seguridad y Respeto en el Entorno Digital

\_\_\_\_\_ es responsable de su huella digital y del impacto de sus palabras:

- **Protección de la intimidad:** No compartirá fotos, vídeos ni datos personales (dirección, colegio, teléfono) suyos o de otras personas sin su consentimiento expreso y el de los padres.
- **Seguridad:** Sólo hablará o jugará con personas que conozca en la vida real.
- **Regla de Oro de la mensajería:** No escribirá, grabará ni reenviará nada que no sea capaz de decirle a una persona a la cara de forma educada. El ciberacoso o la exclusión en grupos de chat son líneas rojas inquebrantables
- **Descargas seguras:** \_\_\_\_\_ no descargará aplicaciones, juegos ni realizará compras sin la supervisión y aprobación previa de los padres.
- **Aplicaciones y páginas web:** No accederá a ninguna página web ni aplicación no recomendada para su edad: páginas de apuestas, pornográficas o extremistas.
- **RRSS:** Los padres tendrán acceso a todas las cuentas en RRSS del hijo, ya sea desde su propia cuenta o siendo seguidores de la misma.

### 4. El pacto de la Privacidad Activa

- Los padres se comprometen a no leer los chats privados de \_\_\_\_\_ ni sus mensajes cotidianos, respetando su intimidad.
- A cambio, \_\_\_\_\_ se compromete a tener siempre la geolocalización activa (por seguridad) y a permitirles revisar el historial sin previo aviso.

**La excepción de seguridad:** los padres solo accederán a las conversaciones privadas de \_\_\_\_\_ si detectan un cambio drástico en su comportamiento, sospechas fundadas de acoso o una situación de riesgo real para su salud física o mental.

## 5. El Compromiso de los Padres

- **Cero dramas ante problemas:** Si \_\_\_\_\_ comete un error, recibe un mensaje de acoso, ve contenido inapropiado o se siente incómodo/asustado por algo en la red, los padres prometen no enfadarse ni retirarle el móvil como primera medida si acude a contárselo voluntariamente. El objetivo es protegerle, no castigarle por ser sincero.
- **Ejemplo conductual:** Los padres se comprometen a dar ejemplo y no utilizar sus propios teléfonos durante los momentos familiares importantes ni compartir las fotos de \_\_\_\_\_ sin su consentimiento.

## 6. Consecuencias del Incumplimiento

La tecnología es un privilegio que se gana con responsabilidad. Si se infringen las normas de este contrato, se aplicarán las siguientes medidas de forma calmada y proporcional:

- **Primera falta leve:** Pérdida del derecho de uso del dispositivo durante \_\_\_\_\_.
- **Segunda falta o falta grave:** Suspensión del uso del terminal durante \_\_\_\_\_.
- **Faltas reiteradas:** Retirada indefinida del terminal hasta que los padres y \_\_\_\_\_ acuerden un nuevo plan de confianza.

## Firmas del Acuerdo

Leído y comprendido por ambas partes, que se comprometen a revisar este contrato de forma constructiva cada \_\_\_\_\_ meses.

### FALTAS GRAVES

- Hackear el control parental
- Cambiar las contraseñas
- Compartir información privada
- Hablar con desconocidos
- Faltar al respeto a alguien
- Compras sin consentimiento
- Acceder a sitios no recomendados
- Crear otras cuentas a escondidas

### FALTAS LEVES

- Incumplimiento de horarios y espacios
- Quejas ante los límites impuestos por los padres
- Descargas sin consentimiento